

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



Julio 25 de 2017

A COMISIÓN PROYECTO PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO

Con el objetivo de discutir, en segundo debate, el Proyecto de Ordenanza 009: 'por el cual se modifica el presupuesto general de rentas y gastos del departamento de Risaralda para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2017', se reunieron en sesión ordinaria los diputados de Risaralda.

A plenaria fueron citados, como representantes del gobierno departamental, el director técnico de la Secretaría de Infraestructura, Juan Pablo Ocampo, y el secretario de Planeación, Leonardo Antonio Ramírez, quienes ante los corporados expusieron las razones de la solicitud para modificar el presupuesto.

Varios fueron los diputados que, tras la intervención de los funcionarios, se manifestaron al respecto, entre ellos, Jhon Jairo Arias, quien enfatizó que el Gobierno departamental está en la obligación de darle claridad a la opinión pública sobre el manejo e inversión de los distintos recursos porque la comunidad está esperando obras.

“Todavía estamos ejecutando los \$30 mil millones del crédito del Gobierno anterior, del médico Carlos Alberto Botero, todavía estamos tratando de ajustar el presupuesto para ver si podemos terminar obras. A mí no me dan las cuentas cuando nos dicen que con \$1156 millones que nos están pidiendo que utilicemos de una plata que todavía hay de ese crédito, van a tratar de culminar y a empezar unas obras que la comunidad las está esperando desde el Gobierno anterior. ¿De dónde sacan que con \$790 millones van a culminar esas 19 obras y van a iniciar otras 7 que están apenas en el papel?, porque \$256 millones que también están pidiendo, es plata del teatro de Santa Rosa de Cabal, tanto en las obras de pavimentación, como en el teatro de Santa Rosa, se le incumplió a la comunidad”, expresó Arias.

Tras los cuestionamientos de los corporados, Juan Pablo Ocampo, director técnico de la Secretaría de Infraestructura, expresó que en el caso puntual del teatro de Santa Rosa de Cabal, el cual inició su construcción en 2015, pero por incumplimiento del contratista las obras fueron paradas, lo que están pidiendo es que los dineros de la multa que se le impuso al contratista, que hoy están en tesorería, sean adjudicados a Infraestructura y así proseguir con la obra.

“En la exposición que se hizo por parte de la Secretaría de Infraestructura tratamos de dar claridad porqué esos recursos que quedaron en las cuentas de la Gobernación, deben incorporarse a Infraestructura. El origen de estos recursos fue un contrato que se suscribió en el

Calle 19 N° 13 - 17 Palacio Departamental.

Teléfono: 339 8300 Ext. 380; Código postal 660004

asamblea@risaralda.gov.co

Pereira, Risaralda

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



2015 y que terminó declarada la caducidad, es prácticamente la terminación de un contrato en el que es imposible culminar lo cometido. Declarado el incumplimiento, se liquida el contrato en las condiciones que esté. El interventor tasó lo que se le debía al contratista por lo que alcanzó a ejecutar, también la ley ordena que se debe descontar el perjuicio que le generó a la entidad, y ese dinero quedó en las cuentas de la Gobernación. Dado que el origen de ese recurso es para invertir en las obras del teatro, estamos pidiendo a la Asamblea, que esa plata que está en tesorería, nos la incorporen a nuestro presupuesto para seguir con las etapas posteriores del teatro”, expresó Ocampo.

Finalmente, y por iniciativa del diputado Jhon Jairo Arias, los corporados votaron uno a uno los cinco artículos del Proyecto de Ordenanza 009, y determinaron pasar el Proyecto a Comisión, allí los integrantes le darán el respectivo trámite.

Continuó Educación

Hasta el salón Óscar Vélez Marulanda de la Asamblea de Risaralda, también llegó la secretaria de Educación del Departamento, Liliana María Sánchez, quien continuó su intervención, la cual inició el martes anterior, y dio respuesta a los distintos interrogantes realizados por los diputados en la sesión del pasado 18 de julio.

La mayoría de los asambleístas mostraron su inconformidad frente a las respuestas de la Secretaría de Educación, uno de ellos fue Diomedes Toro, quien entre sus cuestionamientos hizo énfasis en el proyecto de bicicletas para los estudiantes que el Gobierno departamental ha querido implementar. Para él, son muy pesadas y para nada sirven en la topografía de Risaralda.

“En el tema de las bicicletas se debió hacer un estudio más profundo porque este departamento tiene muchas pendientes, usted va a municipios como Guática, Quinchía, Santuario, La Celia y es difícil, esto funciona en La Virginia y quizás en Dosquebradas en el área urbana, pienso que le faltó un estudio. Me dio la curiosidad de levantar una bicicleta y son muy pesadas, muy rústicas, en ese sentido hay una gran equivocación”, afirmó el diputado Toro.

Al respecto se refirió la Secretaría de Educación, quien no dudó en expresar que este ejercicio es deber de los diputados, y el control político que están realizando no solo sirve para corregir sino para crecer y aprender.

“Reconozco la preocupación que tienen los diputados en el tema educativo y más aún en una Secretaría tan grande, considero que las alertas que ellos nos presentan nos servirán para mejorar cada día esta gestión. Frente al tema de las bicicletas, fue una estrategia del Gobierno

Calle 19 N° 13 - 17 Palacio Departamental.

Teléfono: 339 8300 Ext. 380; Código postal 660004

asamblea@risaralda.gov.co

Pereira, Risaralda

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

Boletín de Prensa

CODIGO: GCP-F8



nacional, es una inversión que hizo el Ministerio de Educación para Risaralda, la cual nosotros aceptamos y apropiamos. Sabemos que habrá instituciones educativas, estudiantes y municipios que no las querrán, pero las podremos trasladar a otro lugar donde se puedan utilizar", acotó la Funcionaria.

Por su parte la diputada Vivian López, resaltó el trabajo que viene realizando la Secretaría de Educación, y sobre todo, la prontitud para responder los cuestionamientos realizados por los corporados.

"Debo resaltar que el informe de la Secretaría de Educación ha sido muy amplio y detallado. Destacar también que las respuestas de la funcionaria se dieron en el término del tiempo, donde pudo explicarle a la opinión pública y a la corporación que no existe ninguna nómina paralela. Fui muy enfática en decirle a los diputados que expresaron que había corrupción en la dependencia de Educación, que lo pusieran en conocimiento de los entes de control y llevar el tema hasta las últimas consecuencias. De igual manera, exaltamos que esta Secretaría se ganó un premio a nivel nacional por Ciencia, Innovación y Tecnología. La idea es que haya cada vez más niños educándose y menos niños en las esquinas", concluyó López.

Dato

Mañana miércoles 26 de julio, la Asamblea Departamental sesionará, y continuará el debate de la Secretaría de Educación, de igual forma, estará en control político la Secretaría de Agricultura. Además se espera la presencia de delegados de Autopistas del Café, ANI.

**Julian Alonso Chica Londoño
Presidente**